LUN

Fecha: 16/07/2025 Audiencia: 271.020 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $3.028.186 Tirada: 91.144 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $4.399.200 Difusión: 91.144
Vpe portada: $4.399.200 Ocupación: 68,83%

Directora del Compin, Valeria Céspedes, entregó minucioso informe sobre irregularidades detectadas

"Detectamos 122 prestadores que emitían licencias cada dos o tres segundos"

Organismo identificó patrones de comportamiento que apuntan a grupos coordinados de médicos

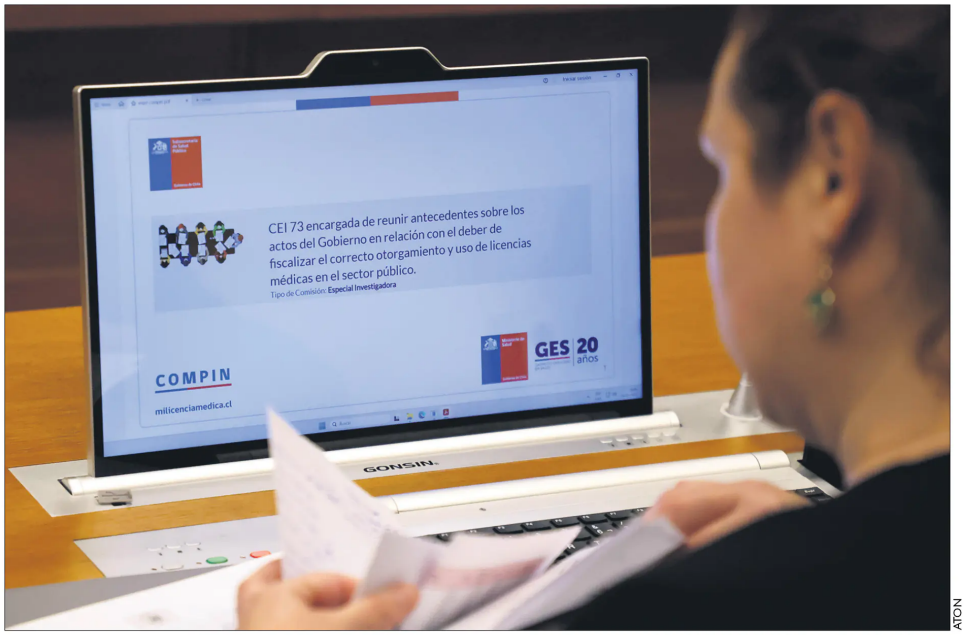

La directora del Compin entregó los antecedentes en el Congreso.

ATON

MARCELO POBLETE

La directora nacional de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compin), Valeria Céspedes, entregó nuevos antecedentes ante la Comisión Especial Investigadora de la Cámara de Diputados, que indaga el uso irregular de licencias médicas tras el informe de Contraloría que detectó a 25.078 funcionarios públicos que habrían salido del país con permiso médico vigente.

La jefa del organismo encargado de las licencias médicas expuso antecedentes tan preocupantes como reveladores, con indicios que apuntan a la existencia de redes estructuradas de médicos que emiten licencias fraudulentas. Según explicó, hay prestadores que se otorgan licencias entre ellos, incluso al mismo tiempo, lo que activó alertas dentro del sistema. "Los distintos prestadores médicos que se emiten, por ejemplo, de manera cruzada, o entre ellos simultáneamente, o entre varios, y hay algunos que se repiten reiteradamente en el tiempo". Para Valeria Céspedes, estas coincidencias sugieren un funcionamiento coordinado que podría configurar una red.

Solo 30 días

Céspedes precisó que incluyeron otros factores, como la emisión diaria, "porque detectamos que había profesionales que durante el mes, por ejemplo, no tenían emisión y, sin embargo, en ciertos días acumulaban una gran cantidad. También consideramos los grupos diagnósticos, ya que algunos profesionales se focalizaban en áreas como salud mental. En cuanto a los tiempos prolongados, había médicos que solo emitían licencias, por ejemplo, de 30 días. También revisamos la recurrencia, es decir, trabajadores a los que se les otorgaban licencias de forma permanente, convirtiéndose en pacientes recurrentes de estos prestadores", informó.

Anulaciones

Otro aspecto que la jefa del organismo calificó de novedoso fueron las licencias anuladas. "¿Qué quiere decir esto? Casos en los que emitían la licencia y, días después, la anulaban porque eventualmente el comprador no había hecho la transferencia. Eso ya es derechamente fraude. También analizamos los centros de emisión y agregamos un factor para los médicos que, de forma recurrente, emitían licencias a funcionarios públicos", subrayó.

Dos segundos

Uno de los hallazgos más llamativos fue el posible uso de mecanismos tecnológico utilizados para generar de manera automatizada las licencias. "Por ejemplo, uno de ellos fue la frecuencia de emisión cada segundo, lo que desde el punto de vista logístico resulta imposible. No es viable que un prestador emita, por ejemplo, una licencia cada dos o tres segundos" y "en el año 2024, efectivamente se detectó en un grupo de 122 prestadores médicos que estaban emitiendo casa dos segundos", detalló.

Incluso "hemos detectado algunos casos que estando en presidio están con licencia médica", informó sin entregar alguna cifra en específico. Y que en la actualidad se encuentran en análisis "8.766 prestadores que también están emitiendo en rasgos atípicos, que en este caso nosotros estamos considerando menor a cuatro minutos".

Cartel de la salud

El presidente de la Comisión Especial Investigadora de licencias médicas, el diputado Hernán Palma (PH), se refirió a lo que le pareció más preocupante, que es "un retraso significativo en que esto haya salido a la luz pública y que finalmente se logró merced a la gestión de la contraloría", mencionó. Por otra parte, destacó que se han logrado construir "ciertos perfiles de riesgo en cuanto al comportamiento de algunos colegas del ámbito médico. Que no solo son emisores desmedidos, sino que tienen patrones de emisión que son altamente sospechosos", mencionó. "Colegas que estando con licencia emiten licencias médicas, colegas que estando contratados en el servicio público están haciendo ejercicio privado al mismo tiempo. El caso más grotesco es el de los siete profesionales de Pemuco que se 'inter otorgaron' licencias médicas, y que existen verdaderos operadores, que yo lo definiría como un cartel, una mafia de la salud", agrega.

"Los antecedentes que entregó la directora del Compin confirman lo que ya se venía sospechando hace meses: que hay redes organizadas de médicos emitiendo licencias médicas fraudulentas, incluso a personas que están privadas de libertad", dice el diputado Roberto Arroyo (PSC). Para la diputada Karen Medina (IND-DC), "quí hay sospechas de redes de corrupción, de grupos que lucraban y que emitían estas licencias falsas y también hay que perseguirlos porque no podemos dejar falencias en este sistema y no podemos solo perseguir a los usuarios, sino que aquí también al responsable que emite este instrumento falso".